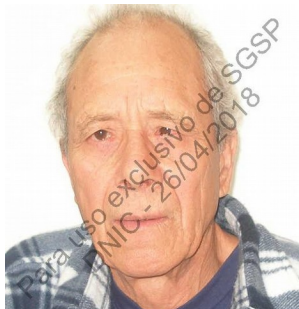


PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 205/19
Rivera, 25 de Julio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años de edad**, es de complejión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste. Falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. CDOS. N° 203/19 y 204/19 – RAPIÑAS - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del pasado martes, donde un desconocido ingresó a un comercio en Avenida Cuaró, Barrio Rivera Chico y mediante amenazas con un arma blanca, sustrajo **un celular marca Xiaomi, modelo Redmi 7 y otro marca Honor, modelo 10 Lite**.

Efectivos de de la División Especializada en Delitos Complejos, abocados al esclarecimiento del hecho, en un rápido trabajo de inteligencia, intervinieron a **un masculino de 22 años de edad**, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, como también por otro similar ocurrido el pasado lunes, donde un masculino irrumpió en un comercio en calle Fernando Segarra y Monseñor Vera, y mediante amenazas con un cuchillo, se apoderó de **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil)**.

Conducido ante la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL IMPUTADO POR DOS DELITOS DE RAPIÑA AGRAVADAS EN REITERACIÓN REAL”**.

Asimismo **DISPONESE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR POR EL TÉRMINO DE 120 DÍAS”**.

HURTO:

Del interior de un auto marca Fiat, modelo Uno, que se encontraba estacionado en **Bvard. Presidente Viera, Barrio Máximo Xavier**, hurtaron **una batería de 55 amperes**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un kiosco en calle Figueroa, Barrio Centro, hurtaron **75 encendedores, 50 lapiceras marca Bic, golosinas varias, y \$ 300 (pesos uruguayos trescientos)**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una peluquería en calle Altivo Estevez, hurtaron **un televisor de 21 pulgadas, marca Punktal**.

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comedor Municipal en calle Abayubá y Yamandú, Barrio Misiones, hurtaron **un televisor de 50 pulgadas, marca Spica.**

Trabajan, Fiscalía de turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Jeremías de Mello, Barrio Quintas al Norte, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), y una hidrolavadora marca Hyundai.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en calle Manuel Oribe, Barrio Bisio, hurtaron **bebidas y comestibles varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADA ESTABLE CON FRACTURA EN TIBIA, FÍBULA, HEMATOMA FRONTAL Y ESCORIACIÓN EN NARIZ", fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca Honda, modelo XR, matrícula FAK1254, la que en la mañana de ayer, en calles 33 Orientales y Uruguay, chocó con la camioneta marca VW, modelo Saveiro, matrícula IZJ8G69 brasileña, cuyo conductor se retiró sin prestarle auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de al Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.